

JUEVES, 13 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 155

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2015-10031 *Aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza reguladora de los Ficheros de Datos de Carácter Personal.*

Transcurrido el periodo de exposición pública del expediente de aprobación provisional y exposición pública de modificación de la Ordenanza Reguladora de los Ficheros en los que se contienen y procesan Datos de Carácter Personal, adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada 27 de marzo de 2015, y no habiéndose presentado ninguna reclamación contra el mismo, se considera definitivamente aprobado.

Se publica la modificación de la Ordenanza aprobada en el Anexo a este anuncio, para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 196.2 del RD 2568/1986.

Contra referido acuerdo definitivo podrá interponerse recurso ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santillana del Mar, 31 de julio de 2015.

El alcalde,
Isidoro Rábago León.

ANEXO

ORDENANZA REGULADORA DE LOS FICHEROS EN LOS QUE SE CONTIENEN Y PROCESAN DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

2.14.- Nombre del Fichero: GESTIONA.

Finalidad y uso: Gestión de expedientes administrativos.

Personas o colectivos que suministran los datos: Personas físicas y jurídicas que dirigen escritos, solicitudes y comunicaciones al Ayuntamiento.

Procedimiento de recogida de datos: Los datos son recogidos del propio interesado o su representante legal, otras personas físicas distintas al afectado o sus representantes, mediante formularios en soporte papel o vía telemática.

Estructura básica del fichero y tipología de datos incluidos:

- Datos identificativos: DNI/NIF; Nombre y Apellidos; Dirección Postal; Teléfono.
- Órganos y entidades destinatarios de las cesiones previstas: No existen.
- Órgano de las Administraciones Responsables: Ayuntamiento de Santillana del Mar, Secretaría.
- Medidas de Seguridad Aplicable: Nivel medio.
- Sistema de tratamiento utilizado en la organización del fichero: Mixto.

2015/10031

CVE-2015-10031